



INDUSTRIAS ESTRA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS
Correspondientes al periodo terminado
30 de junio de 2021

CONTENIDO

Estado De Situación Financiera

Estado De Resultados Integral

Estado De Flujo De Efectivo

Estado De Cambio En El Patrimonio

Notas Explicativas a Los Estados Financieros Individuales Intermedios expresadas en miles de pesos.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

ACTIVOS	Notas	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	137.935	2.032.340
Deudores Comerciales y Otros	8	11.616.022	12.138.141
Inventarios	9	15.090.122	11.910.114
Activos Por Impuestos	13.2	7.552.859	4.636.657
Total, Activos Corrientes		34.396.938	30.717.252
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10-11	47.677.337	46.900.467
Activos Intangibles	12	2.127.464	2.268.495
Otros Deudores	8	64.981	58.756
Activos por Impuestos Diferidos	13.3	462.756	266.994
Total, Activo no Corriente		50.332.538	49.494.712
Total, Activos		84.729.476	80.211.964
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	14	4.007.278	3.520.830
Provisiones	19	-	37.789
Cuentas por Pagar	15	15.227.445	12.712.811
Beneficios a Empleados	17.3	1.229.028	1.213.107
Impuestos Corrientes por pagar	16	347.842	421.889
Otros pasivos no financieros	20	107.335	339.592
Total, Pasivos Corrientes		20.918.928	18.246.018
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Financieras	11-14	36.778.389	33.747.915
Provisiones por beneficios a Empleados	17.3	950.340	935.748
Pasivos Por Impuestos Diferidos	18	1.086.316	1.018.237
Total, Pasivos No Corrientes		38.815.045	35.701.900
Total, Pasivos		59.733.973	53.947.918
Capital Emitido	21	1.068.090	1.068.090
Prima de Emisión		2.906.337	2.906.337
Resultado del Ejercicio		(1.268.543)	(1.425.046)
Ganancias Acumuladas	22	20.640.751	22.065.797
Reservas	23	1.648.868	1.648.868
Total, Patrimonio de los Accionistas		24.995.503	26.264.046
Total, Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		84.729.476	80.211.964

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL

LINA ISABEL GUTIÉRREZ A
CONTADOR GENERAL
TP 135896-T

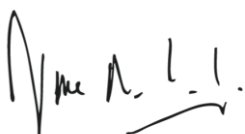
RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
REVISOR FISCAL
TP de CP 989 – T
Designado por
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	Notas	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
		01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Ingresos de Actividades Ordinarias	24	38.926.875	31.199.372	19.058.998	14.158.164
Costo de Venta	25	27.254.187	22.526.810	14.090.795	10.879.893
Ganancia Bruta		11.672.688	8.672.562	4.968.203	3.278.271
Otros Ingresos	27	325.486	618.431	169.787	505.468
Gastos por Beneficios a Empleados	17.4	4.358.395	3.929.357	2.174.301	1.822.172
Gastos de Administración y Ventas	26	6.949.468	5.770.486	3.359.542	2.477.905
Ingresos Financieros	28	223.714	293.408	1.780	90.742
Gastos Financieros	29	1.441.608	1.567.802	452.904	487.404
Otros Gastos	30	416.811	360.485	192.660	193.051
Ganancia antes de Impuesto		(944.394)	(2.043.729)	(1.039.637)	(1.106.051)
Gastos de Impuestos	31	338.610	429.428	182.438	212.002
Ganancia de Operaciones Continuas		(1.283.004)	(2.473.157)	(1.222.075)	(1.318.053)
Ganancia (Pérdida) Neta del Periodo		(1.283.004)	(2.473.157)	(1.222.075)	(1.318.053)
Otro Resultado Integral:					
Ganancias (Pérdidas) por Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos	32	14.461	34.110	5.267	11.722
Total, Otro Resultado Integral, Neto de Impuestos		14.461	34.110	5.267	11.722
RESULTADO INTEGRAL		(1.268.543)	(2.439.047)	(1.216.808)	(1.306.331)


JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL


LINA ISABEL GUTIÉRREZ A
CONTADOR GENERAL
TP 135896-T


RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
REVISOR FISCAL
TP de CP 989 – T
Designado por
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:		
Recaudos Recibidos de Clientes	40.543.517	33.852.241
Pagos a Proveedores y Acreedores	(24.031.798)	(19.487.501)
Pago de Beneficios a los Empleados	(7.388.959)	(6.835.208)
Pagos por Gastos de Producción	(1.781.806)	(1.360.831)
Pagos por Gastos de Administración	(1.126.143)	(1.027.694)
Pagos por Gastos de Ventas	(4.527.401)	(4.237.678)
Otras Entradas – Salidas por Actividades de Operación	(2.447.794)	2.257.948
Efectivo Neto Generado Por Actividades de Operación	(760.384)	3.161.277
Flujo de Efectivo Por Actividades de Inversión:		
Compras de Propiedad, Planta y Equipo	(3.267.647)	(4.282.188)
Valor Recibido por Pago de Intereses	6.940	10.172
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de inversión	(3.260.707)	(4.272.016)
Flujo de Efectivo Por Actividades de Financiación:		
Prestamos Recibidos	5.974.205	7.682.302
Pago de Prestamos	(2.457.282)	(3.016.104)
Pago de Intereses por Préstamos	(849.119)	(992.820)
Otros Pagos por Actividades de Financiación	(541.118)	(436.388)
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Financiación	2.126.686	3.236.990
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(1.894.405)	2.126.251
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Periodo	2.032.340	711.655
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	137.933	2.837.906

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL

LINA ISABEL GUTIÉRREZ A
CONTADOR GENERAL
TP 135896-T

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
REVISOR FISCAL
TP de CP 989 – T
Designado por
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Superávit de Capital	Reservas	Ganancias Acumuladas Adopción NIIF	Pérdidas Acumuladas	Total
Saldos al 31/12/2019	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.199.209	6.866.588	27.689.092
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	(1.425.046)	(1.425.046)
Otros cambios	-	-	-	31.334	(31.334)	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31/12/2020	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.230.543	5.410.208	26.264.046
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	(1.268.543)	(1.268.543)
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30/06/2021	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.230.543	4.141.665	24.995.503

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL

LINA ISABEL GUTIÉRREZ A
CONTADOR GENERAL
TP 135896-T

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
REVISOR FISCAL
TP de CP 989 – T
Designado por

RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

IMPACTOS FINANCIEROS Y LOS RIESGOS RELACIONADOS CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA.

Primer semestre de 2021

Durante el primer semestre de 2021 la compañía se ha tenido que enfrentar a las dificultades generadas por el crecimiento en el costo de la materia prima, las medidas necesarias de salud pública que se tomaron para contener los altos niveles de contagio presentados durante el período y por la inestabilidad social que vivió el país en el mes de mayo, afectando principalmente los ingresos de nuestros canales propios.

A pesar de los impactos generados por las medidas de confinamiento y la inestabilidad social, el principal impacto negativo para la compañía en el primer semestre de 2021, ha sido el incremento significativo del costo de la materia prima, debido a la disminución de la oferta global y a las dificultades de la cadena logística internacional. Ambas causas afectan a la industria global del plástico y tienen un impacto directo en los resultados financieros de la organización.

A pesar de lo anterior, la demanda de la compañía en el resto de sus canales comerciales ha reaccionado por encima de lo esperado, lo que ha permitido compensar las menores ventas de los canales propios y mejorar la eficiencia del proceso productivo, logrando mitigar los efectos del significativo incremento en los costos.

Se destaca la demanda comercial de los productos que se han lanzado al mercado en los últimos tres años, mostrando la pertinencia de las inversiones que la compañía ha realizado y la diversidad de públicos a quienes se orientan nuestros mundos comerciales de organización, ambiental, menaje, industrial y estralandia.

Para concluir, durante el primer semestre de 2021 la compañía estuvo expuesta a condiciones adversas de carácter global que afectaron el costo, que se ha mitigado con el dinamismo comercial de nuestro portafolio de productos.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

**INDUSTRIAS ESTRA S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020.
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

1. Naturaleza de las Operaciones

La sociedad Industrias Estra S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de agosto de 1953 en la ciudad de Medellín, Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2070. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín en la Calle 30 No. 55-72.

Sus actividades principales son la fabricación, distribución y comercialización de artículos plásticos y de otros materiales, lo mismo que la explotación de marcas, patentes, dibujos industriales, moldes y procedimientos de fabricación en las ramas a las que se dedica la Compañía. De igual manera, desarrolla inversiones en sociedades comerciales que tengan a su vez por objeto social las actividades de manufactura y comercio, así como puede llevar a cabo todos aquellos contratos que contribuyan al desarrollo de su objeto.

2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Adopción de las NIIF

Mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas el 1 de enero de 2013 por el International Accounting Standards Board (IASB), estableciendo el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 1. La Compañía cumple los requisitos creados para formar parte del Grupo 1, por lo que, a partir del 1 de enero de 2015 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Mediante el Decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano, las enmiendas realizadas por el IASB en el año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el Decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31 de diciembre de 2013; este Decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros y los subsiguientes han sido elaborados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y solo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la Compañía preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2014 para reflejar la aplicación del nuevo marco normativo para el reconocimiento y medición. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparativos con



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

los del 31 de diciembre de 2014 y con respecto al estado de situación financiera con el ESFA preparado al 1 de enero de 2014.

2.2. Preparación del estado de situación financiera de apertura (ESFA)

En la preparación del ESFA, la Compañía aplicó la NIIF 1 por medio de la cual el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 se reexpresa para reflejar el Nuevo marco normativo adoptado. Dicha reexpresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. Las NIIF que fueron aplicadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a aquellas vigentes para los períodos terminados el 1° de enero de 2013.

La NIIF 1 establece exenciones y excepciones en la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las primeras son optativas mientras que las segundas son obligatorias (se prohíbe la aplicación retroactiva). De conformidad con ello, la Compañía aplicó las siguientes exenciones y excepciones:

2.3. Exenciones aplicadas

A continuación, se describen las exenciones usadas por las Empresas en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

2.3.1. Costo atribuido para propiedades, planta y equipo

Para las propiedades planta y equipo relacionados con maquinaria, equipo y moldes se optó por utilizar como costo atribuido en la fecha de transición el valor razonable. Este valor fue determinado técnicamente a dicha fecha tomando como base los avalúos realizados por peritos independientes. Las demás propiedades, planta y equipo fueron valoradas a su costo de adquisición.

2.3.2. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La Compañía clasificó los dineros invertidos en Corficolombiana a través de una cartera colectiva abierta como un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados basado en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF. El saldo de dicha fiducia fue liberado en su totalidad durante el mes de agosto de 2017.

2.4. Excepciones aplicadas:

A continuación, se describen las excepciones usadas por la Compañía en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

2.4.1. Clasificación y medición de activos financieros

La Compañía evaluó si los activos financieros cumplen las condiciones para ser clasificados a costo amortizado con base en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

2.4.2. Estimaciones

2.4.2.1. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados. Las estimaciones más significativas corresponden a:

2.4.2.1.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. Cuando exista evidencia objetiva de que se pueda generar una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida por deterioro.

2.4.2.1.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

2.4.2.1.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo basándose en el valor de uso o el valor razonable, neto el mayor de los dos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

2.4.2.1.4. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía.

2.4.2.1.5. Impuesto a la renta

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los



montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

2.4.2.1.6. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la Compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsible indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

2.4.2.1.7. Obligaciones laborales por beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo

El valor presente de estas obligaciones depende de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando diversos supuestos. Estos supuestos incluyen tasa de estadía del personal al servicio de la empresa, tabla de mortalidad, tasa de descuento, tasa de incremento salarial. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de los pasivos por estas obligaciones laborales.

La Compañía realiza su mejor estimación para estas variables basado en estadísticas y cálculos esperados del comportamiento futuro de las mismas.

2.5. Control interno contable y administrativo

El control interno se realiza al interior de la Compañía, adoptando las medidas apropiadas y suficientes, encaminadas a monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para los diferentes procesos.

Por otro lado, la empresa acogió lo estipulado por el Sistema para la Prevención y Control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en lo referente a la estructura organizacional, las funciones que le competen a la Junta Directiva, al Representante legal y al Oficial de Cumplimiento, dando aplicabilidad a la Circular Externa 062 expedida el 14 de diciembre del año 2007 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Actualmente, se tiene un Comité de Auditoría, el cual se reúne en forma trimestral, quedando consignados los asuntos allí tratados en el libro de Actas del Comité de Auditoría.

2.6. Resumen de las principales políticas contables

2.6.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.6.2. Bases de preparación

Los estados financieros individuales de Industrias Estra S.A., se han preparado de acuerdo con el decreto 2483 de 2018 Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones

Decreto 2784 de 2012 “Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1” y el Decreto 2131 de 2016 con el cual se realizaron cinco modificaciones al Decreto 2420 de diciembre de 2015, junto con las modificaciones de los Decretos 1851, 3023 y 3024 de 2013, y 2615 de 2014, en aplicación (en su mayoría) de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para la versión completa emitida el 1° de enero de 2013.

2.6.3. Bases de contabilidad de causación

Industrias Estra S.A., prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.6.4. Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

2.6.5. Moneda extranjera

2.6.5.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

2.6.5.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten. El tipo de cambio al peso dólar Al 31 de marzo de 2021 es de \$ 3.736,91 (en pesos) por cada US\$ 1 (31 de marzo de 2020 fue \$ 4.064,81 por cada US\$ 1).



2.6.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo el dinero que la Compañía tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Los equivalentes al efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

2.6.7. Activos Financieros

2.6.7.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado, activos financieros al costo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. De acuerdo con ello, un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Se incluyen en deudores comerciales y otros deudores aquellos saldos provenientes de ventas a crédito y préstamos o saldos a favor de la Compañía en el desarrollo de sus negocios. Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con efecto en resultados, excepto si su valor razonable no está disponible, en cuyo caso se mantienen al costo.

2.6.7.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la Compañía se compromete a comprar el activo financiero. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra, el cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción, se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. En su medición posterior, se valoran al valor razonable, que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero. Si no es posible determinar el valor razonable, el activo financiero se mantiene al costo de compra.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

2.6.7.3. Activos financieros a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término y se reconocen cuando la Compañía realiza la inversión. En su reconocimiento inicial que es al valor razonable, el cual usualmente es el precio de compra, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

La medición posterior de estos activos financieros se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de compra del activo financiero. El efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros. La tasa de interés efectivo es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto del mismo

2.6.7.4. Deudores comerciales y otros deudores

Las partidas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando la Compañía se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas, se pactan a plazos de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial.

2.6.7.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.



2.6.7.6. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte a las entidades de control para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación:

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento considerando como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: dificultades financieras significativas del deudor, incumplimiento en sus pagos, concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.6.8. Inventarios

La Compañía reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Compañía.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que la Compañía reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que la Compañía ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor, es decir, de acuerdo con la modalidad de negociación entre las partes (INCOTERMS).

Los costos de adquisición de los inventarios de materia prima, materiales consumibles, repuestos y accesorios para propiedades, planta y equipo, comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta.

Los inventarios adquiridos a proveedores del exterior en moneda extranjera, se reconocen con la tasa de cambio del día en el cual la Compañía recibe todos los riesgos y beneficios asociados a los bienes adquiridos, definidos según la modalidad de negociación INCOTERMS (FOB, CIF, EXW, entre otros).

Los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Si se retira un accesorio o un repuesto de un activo y se procede a reparar y éste queda en buenas condiciones, se llevará a bodegas hasta que sea otra vez usado. De acuerdo a esto, el accesorio y el repuesto se volverán a reconocer a la cuenta contable de inventarios por el valor comercial



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

del mismo, aplicándole un consumo o depreciación por el tiempo en el que fue usado anteriormente – este costo se denomina costo de reposición. El procedimiento anterior aplica para los elementos cuyo costo supere más de 20 SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente).

2.6.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea entre 2 y 5 SMMLV de acuerdo con el tipo de activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso son capitalizados formando parte del costo del activo.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral que se acumula en el patrimonio en una cuenta de superávit por revaluaciones, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se reconoce usando el método de línea recta para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de las propiedades, planta y equipo; para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	50 - 100
Equipos de telecomunicaciones	2 - 5
Equipo de cómputo	3 - 5
Muebles y enseres	3 - 10
Moldes	2 - 10
Equipo de producción	7 - 20
Equipos auxiliares	3 - 10
Equipos periféricos	3 - 10
Equipos de seguridad	5 - 10
Equipos de laboratorio y control de calidad	3 - 10
Equipos de servicios	7 - 15
Equipos de taller de moldes	7 - 15
Equipo de transporte (montacargas, bandas transportadoras, puente grúa)	5 - 10
Vehículos y motocicletas	3 - 10



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva.

Las obligaciones que tiene la Compañía por desmantelamiento de los activos, se calculan con base en el valor del monto estimado a incurrir en un futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera que sea por más de un año y su valor individual exceda de 20 SMMLV de lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de propiedades, planta y equipo se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de 'otros ingresos u otros gastos', según corresponda.

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.6.10. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.



2.6.11. Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos, licencias de software adquiridos y actualizaciones de las mismas, se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y además cumple los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros y v) su costo sea superior a 3 SMMLV.

Los desembolsos asociados a proyectos, se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la Compañía y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos. Las erogaciones incurridas en la fase de investigación son reconocidas como gastos mientras que las erogaciones en la fase de desarrollo se tratan como activos intangibles en la medida en que i) técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, ii) se tenga la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo, iii) se tiene la capacidad para utilizar o vender el activo, iv) es probable que se vayan a generar beneficios económicos en el futuro, v) se tiene la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo, y vi) se tiene la capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; si no se cumplen éstos requisitos, se reconocen como gastos del período.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	3 - 5
Licencias de Software	3 - 10
Actualizaciones de las licencias	1 - 3

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados en el período en el que se generan. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración, ventas o producción según sea el caso.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

2.6.12. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para su venta

Se clasifican en esta cuenta aquellos activos no Corrientes cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante su venta que se considera altamente probable. Estos activos se



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

reconocen por el menor valor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos los gastos de venta. Una vez clasificado como mantenido para su venta no está sujeto a depreciación o amortización. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la venta se reconoce en resultados como ganancia o pérdida.

2.6.13. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro los activos se prueban individualmente ya que la Compañía ha determinado que sólo existe una unidad generadora de efectivo la cual corresponde a la Compañía en su conjunto.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta del activo y el valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo descontado con la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la Compañía.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.6.14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce tal como se indica a continuación:

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

2.6.15. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación



producto de haber recibido los riesgos y beneficios de bienes o haber recibido los servicios acordados.

En la medición inicial se reconocen las obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Para efectos de la medición posterior, se identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo (El 1% de los ingresos anuales).

Las cuentas por pagar a largo plazo serán valoradas mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); la Compañía, reconocerá los intereses y otros costos financieros mensualmente.

2.6.16. Impuesto a la renta, Impuesto a la Riqueza, Impuesto diferido

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente ordinaria y por ganancia ocasional, y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula con base en el mayor valor entre la renta líquida y la renta presuntiva, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos de impuesto de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.6.17. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

2.6.17.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

2.6.17.2. Beneficios de largo plazo

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan cinco, diez, quince, veinte y veinticinco años de servicio continuo, equivalente a siete, quince, veinte, treinta y cuarenta días de salario básico respectivamente. Después de veinticinco años de servicio, por cada cinco años más en la Empresa la prima es de cuarenta días de salario básico.

2.6.17.3. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos.

2.6.17.4. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía es realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el período en el que se reside.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

2.6.17.5. Planes de beneficios definidos

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía es responsable del pago de las pensiones de jubilación a los empleados que cumplieron las condiciones para jubilarse y les era aplicable normas legales en dicho momento. La Compañía tiene esta obligación con 4 jubilados y no tendrá obligaciones adicionales a ellas en un futuro, de acuerdo con las normas legales aplicables.

2.6.18. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

2.6.19. Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.6.20. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea aprueba la apropiación.

2.6.21. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

2.6.21.1. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía. Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes según el INCOTERM.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. Cuando se otorga un plazo para el pago o se financia la venta más allá del término usual y normal, el ingreso se determinará por medio del descuento (valor actual) de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La diferencia entre este valor y el valor nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

La Compañía reconoce en el momento de la venta, provisiones para devoluciones y garantías, los cuales son estimados con base en estadísticas de la Compañía.

2.6.21.2. Prestación de servicios

Corresponde a la fabricación y venta de moldes. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

2.6.21.3. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

2.6.21.4. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene el derecho a recibir el pago.

2.6.22. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

2.6.23. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo, en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

2.6.24. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes después del período



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

sobre el que se informa; o son efectivo o equivalente al efectivo excepto si tiene el carácter de restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que espera liquidar en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.6.25. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Compañía ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados por considerarse probable de pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para la Compañía.

Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Información de las diferentes áreas de la Compañía, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de la Compañía.

La determinación, después del período sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del período sobre el que se informa.

El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

2.7. Cambios en políticas contables y desgloses

Industrias Estra S.A., verificó los pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en 2019:



El 13 de enero de 2016 el IASB emitió la NIIF 16 -Arrendamientos que reemplaza la NIC 17 - Arrendamientos, la CINIIF 4 -Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 - Incentivos en contratos de arrendamiento y SIC 27 - Evaluación de la sustancia de la transacción. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2019, establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos, y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los Arrendamientos Financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (Pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (Derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del Pasivo por arrendamiento como un ajuste en el Activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo los requerimientos de NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos. Para conocer el proceso de aplicación inicial de NIIF 16 y el impacto esperado en los estados financieros de la Compañía, ver Notas 10,11 y 14.

La administración analizó que uno de los mayores efectos de la aplicación de esta nueva norma, para el Arrendatario, es que los arrendamientos no se reconocerán como un gasto lineal, en el Estado de Resultados del período, sino que se registrarán contablemente como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento, los cuales se reflejarán en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, se llevará el efecto del Gasto por Depreciación del Activo por Derecho de Uso que se contabilizó.

Sin embargo, es importante mencionar, que la norma aclaró que todos los contratos de arrendamiento no deben ser registrados bajo este nuevo parámetro, dado que aquellos contratos que se consideren de bajo valor o de corto plazo, pueden ser tratados como gasto. Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015–2017:

Durante 2019, las siguientes modificaciones han sido evaluadas por la Compañía sin identificar un impacto significativo en los estados financieros ni revelaciones:

Modificaciones a la NIC 12 Impuestos a las ganancias: Las enmiendas a la NIC 12 aclaran el reconocimiento de los efectos fiscales por dividendos según se define en la NIIF 9, cuando se reconoce un pasivo por el pago del dividendo. Los efectos fiscales de los dividendos están vinculados más directamente a transacciones o eventos pasados que generan ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

integrales o patrimonio según el lugar donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

De acuerdo con el IASB, estas mejoras aplican a partir del 01 de enero de 2019:

Revelación: CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.”

La aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal (caso Colombia la DIAN) puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

La CINIIF 23, aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha Interpretación.

La nueva norma en materia contable estableció la obligatoriedad para las Empresas del Grupo 1 de hacer una especie de auditoría, sobre las Declaraciones de Renta que aún pueden ser materia de modificación por parte de la Autoridad Tributaria y que por supuesto, pueden generar posiciones fiscales inciertas.

La Empresa Industrias Estra S.A, tiene a diciembre 31 de 2020, tres (3) periodos fiscales sobre los cuales la Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, puede ejercer su función de Fiscalización, ellas son:

La Declaración del año 2017, la cual puede ser modificada según la legislación actual hasta finales de abril de 2021.

La declaración del año 2018, puede ser modificada por las Autoridades Tributarias en los próximos 6 años contados a partir del vencimiento.

La declaración del año 2019, que puede ser modificada por las Autoridades tributarias en los próximos 5 años contados a partir del vencimiento.

Estas dos últimas declaraciones en razón a que en estos años se compensaron perdidas fiscales acumuladas de años anteriores.

Juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales:

La Compañía a diciembre 31 de 2020 no registra ninguna incertidumbre en cuanto los tratamientos del impuesto a las ganancias, en cuanto a que, si las Autoridades Tributarias iniciaran un proceso de fiscalización de las Declaraciones antes mencionadas, no se originaría desembolso económico alguno, toda vez que la Empresa posee a la fecha un Escudo Fiscal natural, representado en Excesos de Renta presuntiva. Esta partida según las normas Tributarias actualmente vigentes, puede amortizarse en un término de 5 años. También, se poseen Pérdidas Fiscales acumuladas, la cual pueden amortizarse en un porcentaje superior al 90% sin límite de tiempo.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

Lo anterior, quiere decir que, si eventualmente la DIAN presentara objeción sobre costos o deducciones, estos podrían ser absorbidos sin necesidad de modificar los impuestos determinados.

Acerca de las Ganancias Ocasionales, afirmamos que no hay incertidumbre tributaria en razón a que los valores contenidos en las declaraciones aún pendientes de firmeza, se sustentan sobre todo en el Artículo 102 y 69 del Estatuto tributario por tratarse de la enajenación de un derecho fiduciario contenido en un lote de terreno, aclarando que se observaron todas las obligaciones tributarias pertinentes y se tienen los documentos que soportan esta transacción.

En cuanto al descuento de Impuesto de Industria y Comercio, contenido únicamente en la declaración del año gravable 2019 tampoco existe incertidumbre alguna en materia tributaria, puesto que el mismo se efectuó siguiendo los lineamientos del artículo 115 del Estatuto Tributario, pero sobre todo observando la limitante contenida en el Artículo 259 del mismo Ordenamiento, razón por la cual el descuento no ascendió al 50 % permitido sino a un pequeño valor no material. Igualmente debemos tener en cuenta que la Compañía tiene los suficientes soportes, certificados requeridos en cada caso, papeles de trabajo, conciliaciones de la renta, del patrimonio, de los aportes a la seguridad social, de los pagos del Impuesto de Industria y Comercio, información de relevancia tributaria, movimiento de activos fijos, Estado de movimiento de renta presuntiva y de pérdidas fiscales actualizadas y depuradas conforme a la norma de transición contemplada en la Ley 1819 de 2016.

De igual manera, hemos tenido dictámenes limpios por parte de la revisoría fiscal sin obtener observación alguna en cuanto al manejo de la documentación contable y de los soportes requeridos en cada caso.

De igual manera, en el transcurso de los años antes mencionados se revisaron y aplicaron cuidadosamente los requisitos exigidos por las Autoridades Tributarias para la aceptación de los distintos costos y deducciones, además, los costos y gastos incluidos e sus Declaraciones de Renta se analizan detalladamente de tal forma que se aliquen rigurosamente las disposiciones tributarias para cada caso.

Finalmente, periodo a periodo la compañía registra saldos a favor obteniendo la respectiva devolución o compensación y para la aprobación de la solicitud la DIAN hace algunas pruebas y análisis que son un indicio de favorabilidad.

Modificaciones a la NIC 19: Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo de activos. Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, que reduce un excedente que no se reconoció anteriormente. Los cambios en el efecto del techo del activo no se compensan con dichos montos. Esta cantidad se reconoce en resultados. Una entidad determina el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los montos incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en periodos futuros:

Modificación al Marco Conceptual: El IASB emitió el Marco conceptual en marzo de 2018, es efectivo para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Establece



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

un conjunto completo de conceptos para la presentación de informes financieros, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables coherentes y asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas.

El Marco conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

La administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la compañía.

3. Cambios en políticas, estimados y errores

La Compañía aplica las mismas políticas dentro de cada período contable, así como de un período a otro, excepto si se presenta algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo y de este modo poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

En el año 2019 se presentó un cambio en la política de propiedad planta y equipo, puntualmente en la estimación de las vidas útiles. Dicho cambio fue aprobado por la junta directiva y se puede visualizar al detalle en el numeral 2.8.9 de este informe.

4. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio: La administración de los riesgos financieros de la Compañía se coordina en sus oficinas sede, en cooperación directa con la Junta Directiva y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos ni realiza operaciones de coberturas cambiarias.

4.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día.

Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en el día a día, en una base semanal, así como en una base de proyección a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera tener facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el período analizado.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

A partir del 30 de junio de 2021, los pasivos financieros no derivados de Industrias Estra S.A., tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen) tal y como se resume a continuación:

Descripción	Corriente
	A seis meses
Tarjetas de crédito	24.541
Obligaciones financieras	35.333.930
Proveedores	11.519.898
Cuentas por pagar	3.707.547
Impuestos por pagar	112.912
Otros pasivos	1.336.364
Total	52.035.192

El saldo de las obligaciones financieras incluye al 30 de junio de 2021, el reconocimiento de un pasivo por valor de \$28.180.652, el cual es resultado de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, ya que dicha norma exige al Arrendatario registrar contablemente como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo de todos los arrendamientos que cumplan con lo establecido en las políticas de la compañía y que hasta el 2018 se reconocían como un gasto lineal.

4.2. Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen de las ventas y compras en el extranjero que básicamente están denominadas en dólares de los Estados Unidos (USD).

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que no sean en pesos y los contratos cambiarios a futuro se celebran de acuerdo con las políticas de administración de riesgo de la Compañía. Generalmente, los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisa extranjera a corto plazo (que vencen dentro de 6 meses) de los flujos de efectivo a más largo plazo (que vencen después de 6 meses). Cuando los montos que se pagarán o se cobrarán en una moneda específica se espera que se compense uno al otro, no se lleva a cabo ninguna otra actividad de cobertura.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera que exponen la Compañía a un riesgo cambiario se analizan a continuación:

Descripción	Dólares
Mas:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.247,60
Deudores	426.766,86
Subtotal	429.014,46
Menos:	
Proveedores	1.272.367,27
Cuentas por pagar	30.886,71
Subtotal	1.303.253,98
Exposición neta	(874.239,52)



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

5. Políticas y procedimientos de administración de capital

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo. Lo anterior toma en consideración los niveles de subordinación de las diferentes clases de deuda que se mantienen. La Compañía administra la estructura de capital y hace ajustes al mismo en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados. Para poder mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, reducciones de capital, emisión de nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2021, incluyen los siguientes componentes:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Caja	15.932	25.814
Bancos	51.560	1.186.706
Fondos de liquidez	70.443	819.820
Total	137.935	2.032.340

Los fondos de liquidez que son equivalentes de efectivo comprenden dineros depositados en fondos fiduciarios y carteras colectivas con vencimientos que no exceden de tres meses.

Los saldos que la Compañía posee al 30 de junio de 2021, que corresponden a relaciones comerciales en moneda extranjera son los siguientes:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Banco de occidente Barbados	3.694	373.874
Total	3.694	373.874

7. Activos financieros

7.1. Activos financieros al valor razonable:

El saldo de los activos financieros corresponde a la inversión con la sociedad Promotora de Proyectos al 30 de junio de 2021 fue de \$ - (30 de junio de 2020 \$ -) comprende 6.461 acciones que representan el 0,051% del capital. Esta inversión es de carácter permanente, de renta variable y de no controlante. Corresponden en su totalidad acciones ordinarias y sobre ellas no se ha constituido ningún gravamen. Se clasifica dentro del activo no corriente y han sido medidas al valor razonable.

La Compañía Promotora de Proyectos, es una firma que se dedica a la formulación, evaluación, estructuración y promoción de proyectos de inversión.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

8. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Cientes nacionales	10.173.718	10.998.813
Cientes del exterior	1.667.625	1.490.301
Empleados	124.702	148.295
Deudores varios	95.004	72.214
Cuentas puente conciliaciones bancarias	(237.530)	(370.207)
Deterioro de deudores	(142.519)	(142.519)
Sub-total	11.681.003	12.196.897
Menos: parte no corriente	64.981	58.756
Total, corriente	11.616.022	12.138.141

Las cuentas por cobrar a clientes del exterior incluyen al 30 de junio de 2021 saldos en dólares por valor de US\$ 426.766,86 (30 de junio de 2020 \$ 300.317,96). El ajuste por actualización al tipo generó gasto por diferencia en cambio por valor de \$ 252.723 reconocidos como gastos financieros.

Las cuentas por cobrar a empleados incluyen principalmente los préstamos de vivienda por \$ 37.376 (30 de junio de 2020 \$ 24.186), préstamos para calamidad doméstica por \$ 19.939 (30 de junio de 2020 \$ 17.977) y otros préstamos por \$ 65.693 (30 de junio de 2020 \$ 106.132). El interés pactado para los préstamos de empleados oscila entre el 8,34% y el 12,68% E.A.

Los deudores varios incluyen la cuenta por cobrar a proveedor del exterior Icd America LLC, por concepto de sanción por cobro de recuperación de mercancía, valor que será pagado por medio de cruces internos.

El saldo no corriente comprende las cuentas por cobrar a empleados cuya recuperabilidad es superior a 12 meses.

Al 30 de junio de 2021, el valor de las cuentas por cobrar no corriente de los trabajadores comprendía lo siguiente:

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Préstamo para vivienda	7.205	9.556	6.269	6.529	7.026	2.123	-
Préstamo para educación	515	1.031	430	-	-	-	-
Calamidad domestica	7.555	11.063	3.992	347	-	-	-
Prestamos generales	8.220	15.090	11.408	5.428	3.390	-	-
De recreacion a empleados	96	191	191	191	191	191	93
Total	23.591	36.931	22.290	12.495	10.607	2.314	93



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

En términos generales para garantizar las deudas de clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, se solicitan anticipos, garantías bancarias y reales. Para las deudas de los empleados se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.

9. Inventarios

El saldo de los inventarios al 30 de junio de 2021, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Contratos en Ejecución	-	-
Inventarios en tránsito	616.402	231.831
Materia prima	5.344.067	2.727.684
Producto en Proceso	701.002	801.650
Producto Terminado	7.854.352	7.609.474
Materiales, Repuestos y Accesorios	497.359	488.290
Mercancía en consignación	76.940	51.185
Total	15.090.122	11.910.114

Durante el primer semestre del año 2021 se generó recuperación en los Inventarios por \$ 8.043, los cuales se evidencian en otros ingresos (Nota 27); para este mismo periodo en el año 2020 se generó deterioro en los Inventarios por \$ 15.885.

10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2021, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Costo bruto	83.744.530	79.506.098
Depreciación acumulada	(36.067.193)	(32.605.631)
Total	47.677.337	46.900.467



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	Construcciones y edificaciones	Maquinaria en montaje	Maquinaria y equipo	Moldes y troqueles	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Redes	Total
Saldo al 31/12/2019	28.884.085	1.752.943	11.247.497	3.849.468	150.503	228.053	99.612	564.384	46.776.545
Anticipos	-	-	-	285.188	-	-	-	-	285.188
Compras	55.878	602.424	3.030.007	2.623.038	-	113.606	-	28.891	6.453.844
Traslados	601.578	(1.702.189)	671.074	1.408.728	70.918	-	-	-	1.050.109
Retiros	(95.480)	-	(278.210)	(446.496)	(19.774)	-	-	(5.000)	(844.960)
Depreciaciones	(3.449.052)	-	(1.750.048)	(1.373.294)	(71.262)	(62.376)	(34.088)	(80.139)	(6.820.259)
Saldo al 31/12/2020	25.997.009	653.178	12.920.320	6.346.632	130.385	279.283	65.524	508.136	46.900.467
Anticipos	-	-	326.817	5.479	-	-	-	-	332.296
Compras	34.347	1.104.313	354.907	2.881	7.967	192.959	-	-	1.697.374
Traslados	2.911.114	(532.734)	(346.326)	176.710	-	-	-	-	2.208.764
Depreciaciones	-	(1.773.455)	(860.270)	(693.865)	(20.620)	(54.681)	(17.044)	(41.627)	(3.461.562)
Saldo al 30/06/2021	28.942.470	(548.698)	12.395.448	5.837.837	117.732	417.561	48.480	466.509	47.677.339

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un activo por derecho de uso y un pasivo. El reconocimiento de dicho activo se da debido a que la Compañía adquiere el derecho de utilizarlo durante un período de tiempo determinado a cambio de una serie de pagos o cuotas y su costo comprenderá el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, el saldo de los activos reconocidos por arrendamientos a 30 de junio de 2021 fue por valor de \$ 26.976.566, lo que conlleva a un incremento en la compra de construcciones y edificaciones.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

Las construcciones y edificaciones corresponden a las mejoras en propiedades ajenas; la maquinaria en montaje corresponde a activos fijos que se encuentran en construcción y que aún no están listos para ser usados, entre ellos se encuentran los siguientes:

N° Activo	Descripcion	Costo
A13192-1	Polipasto Hyundai 5 Toneladas	17.017
A14747-2	Polipasto Hyundai Hch15B 12M 15 Toneladas	101.121
A15440	Red De Aire Comprimido	267.106
A15468	Soplador Novatec Svp104624D-3	18.612
A15508	Chiller 60Ton Reemplazo York	43.613
A15525	Mezclador Maguire Wsb240-3	160.365
A15597	Robot Wittmann Wx153 Z4000Y2000X1200 Para H83Med	5.540
H74MED-2	Inyectora Arburg 820 S De 400 Toneladas	54.437
MOL15261	Molde Caja Apilable Y Encajable 60 X 40 X 25	535.959
MOL15267	Molde Caja Industrial 60 X 40 X 13	20.987

El valor bruto de las propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados pero que aún se encuentran en uso por parte de la Compañía es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Construcciones y Edificaciones	1.313.916	1.313.916
Maquinaria y equipo	3.431.070	3.411.182
Equipo de oficina	2.913.034	2.903.180
Equipo de cómputo	2.122.057	2.122.057
Vehículos	2.610	2.610
Moldes	5.858.198	5.716.498
Total	15.640.885	15.469.443

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo recibidas por la Compañía en arrendamiento financiero:

Clase de activo	Costo neto en libros	Plazo en meses	Pagos mínimos futuros	Opción de compra
Maquinaria y equipo	7.352.912	60	2.444.330	127.818
Vehículos	47.222	36	66.585	1.000
Moldes	4.260.094	36	4.127.283	100.862
Total	11.660.228		6.638.198	229.680



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

Los pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamiento y su conciliación con el valor presente al 30 de junio de 2021 son los siguientes:

Descripción	Valor presente	Costos financieros	Pagos mínimos futuros	Diferencia por cálculo costo amortizado
Hasta un año	1.597.084	324.174	1.211.003	61.907
De uno hasta cinco años	5.793.230	366.035	5.427.195	-
Total	7.390.314	690.209	6.638.198	61.907

Los contratos de arrendamiento no contienen opciones de renovación y tampoco rentas contingentes.

Los pasivos existentes al 30 de junio de 2021 por los contratos de arrendamiento financiero están garantizados por los mismos activos objeto del contrato, sin que existan restricciones adicionales.

11. Arrendamientos

11.1. Como arrendatario

La Compañía ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo locales comerciales. Al 30 de junio de 2021 se reconocieron cuotas por los arrendamientos por valor de \$ 19.592 (30 de junio de 2020 \$ 17.330) como gastos de administración, \$ 629.613 (30 de junio de 2020 \$ 631.265) como gastos de venta y \$ 44.060 (30 de junio de 2020 \$ 39.936) como costos de producción. Estos contratos no tienen cuotas contingentes y existen plazos de renovación que van entre 12 y 180 meses. Los cánones se actualizan anualmente con base en el índice de precios al consumidor. Los contratos establecen que la Compañía no podrá realizar cambios al activo sin autorización del arrendador.

La Norma Internacional de Información Financiera "NIIF" 16 denominada "Arrendamientos", cambia la identificación de los contratos de arrendamientos, como su tratamiento contable en los estados financieros, uno de los mayores efectos de la aplicación de esta nueva norma, es que los arrendamientos no se reconocerán como un gasto lineal, en el Estado de Resultados del período, sino que se registrarán contablemente como un activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento, los cuales se reflejarán en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, se llevará el efecto del gasto por depreciación del activo por derecho de uso y el gasto por el interés implícito en el canon de arrendamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al 30 de junio de 2021 fue por valor de \$ 28.180.652, como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 30 de junio de 2021 es de \$ 498.480.

El saldo de los activos por derecho de uso al 30 de junio de 2021, comprende:

Activo	Descripción	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	Depreciación Mensual
A15439	Arrendamiento Edificio	34.831.738	7.855.172	26.976.566	293.224



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

12. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles al 30 de junio de 2021, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Costo bruto	6.771.913	6.573.684
Amortización acumulada	(4.644.449)	(4.305.189)
Total	2.127.464	2.268.495

El movimiento de los activos intangibles de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	Derechos	Gastos pagados por anticipado	Proyectos post investigación	Software	Total
Saldo al 31/12/2019	16.758	366.543	1.563.603	185.609	2.132.513
Anticipos	-	-	10.465	-	10.465
Traslados	-	1.257.195	-	-	1.257.195
Compras	-	473.479	517.435	56.390	1.047.304
Retiros	-	(1.355.710)	(48.247)	(168.145)	(1.572.102)
Amortización	-	(362.240)	(258.729)	14.089	(606.880)
Saldo al 31/12/2020	16.758	379.267	1.784.527	87.943	2.268.495
Anticipos	-	-	1.228	-	1.228
Traslados	-	(10.824)	(10.465)	-	(21.289)
Compras	-	103.098	352.210	60.275	515.583
Retiros	-	-	-	-	-
Amortización	-	(297.293)	(270.814)	(68.446)	(636.553)
Saldo al 30/06/2021	16.758	174.248	1.856.686	79.772	2.127.464

El concepto de derechos está compuesto por la cesión del Casillero Plástico Modular y Apilable a nombre del Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho (ICIPC); en los gastos pagados por anticipado se hallan los seguros, las licencias y los anticipos a proveedores.

Los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo son válvula ICIPC, Economía Circular, Diseño de nuevas cajoneras, Estralandia 2.0, Genio mecanico, Genio creativo y Estraeo Smart; en la categoría software se contemplan las licencias de Google, la facturación electrónica, la tienda en línea Ecommerce, software Tótalreport XBRL y APP de organización; por otra parte la compañía cuenta con el derecho por la marca Lock & Lock por valor de \$1.600.000 el cual se encuentra totalmente amortizado.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

La amortización de los años 2021 y 2020, se reconoció en el Estado de Resultados en los siguientes costos y gastos:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Costos de producción	113.029	204.768
Gastos de administración	15.106	35.108
Gastos de ventas	242.299	277.965
Total	370.434	517.841

13. Otros Activos

13.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

Se miden los activos no corrientes disponibles para la venta al menor valor entre su costo neto en libros y su valor de mercado o valor razonable que es el precio estimado de venta del bien, menos los gastos de venta relacionados con comisiones al agente intermediario, gastos notariales y de traspaso, registro en la oficina de instrumentos públicos, y demás en que se incurra para dejar el activo en condiciones de venta cuando aplique.

13.2. Activos por impuestos corrientes

El saldo de anticipos por impuestos corrientes al 30 de junio de 2021, incluye:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Anticipos para impuesto de renta	1.105.224	1.988.914
Anticipos por impuesto de Industria y Comercio	187.660	453.722
Iva retenido	205.992	141.931
Sobrantes en liquidación privada de renta	2.476.410	538.399
Sobrantes en liquidación privada IVA	3.577.573	1.513.691
Total	7.552.859	4.636.657

13.3. Activos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido activo al 30 de junio de 2021, fue de \$ 462.756 (31 de diciembre de 2020 \$ 266.994).



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

14. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 30 de junio de 2021 y 2020, comprende:

Tipo de crédito	Corriente		No Corriente	
	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Sobregiros bancarios	864.428	-	-	-
Tarjetas de crédito	24.541	32.573	-	-
Crédito de tesorería	1.845.399	1.208.889	3.170.541	1.564.444
Por arrendamientos financieros	1.272.910	2.279.368	33.607.848	32.183.471
Subtotal	4.007.278	3.520.830	36.778.389	33.747.915

La Norma Internacional de Información Financiera "NIIF" 16 denominada "Arrendamientos", exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo. La Compañía reconoció dicho pasivo al valor presente de los pagos por arrendamiento (cánones) que no se habían pagado a la fecha. Los pagos por arrendamiento se descontaron usando la tasa de interés implícita, lo que hace que aumente el nivel de endeudamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al 30 de junio de 2021 fue por valor de \$ 28.180.652, como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 30 de junio de 2021 es de \$ 498.480.

Las obligaciones financieras al 30 de junio de 2021, tenían plazo de pago entre un año y dos años. Devengaron intereses entre la tasa de referencia DTF + 2 puntos y DTF + 4,5 puntos efectivo anual. Los intereses causados en el 01/01/2021, fueron por valor de \$ - (30 de junio de 2020 \$ -).

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento así lo permita. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Compañía para capital de trabajo y/o inversión en bienes de capital, y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo a la inversión o al comportamiento del flujo de caja.

15. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2021, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Proveedores	11.519.898	9.659.449
Costos y gastos por pagar	3.707.547	3.053.362
Total	15.227.445	12.712.811



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

El saldo de los proveedores al 30 de junio de 2021, incluye saldos en dólares por valor total de US 1.288,25 y en euros por valor de € 3,47. El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre con corte al 30 de junio de 2021 generó gasto por diferencia en cambio por valor de \$ 252.723 reconocidos como gastos financieros.

16. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar al 30 de junio de 2021, incluye:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Impuesto de renta	-	40.865
Impuesto de industria y comercio	505	443
Impuesto INC Bolsas plasticas	431	613
Retención en la Fuente, IVA, ICA	346.906	379.968
Total	347.842	421.889

El gasto de impuesto a la renta, para los años 2021 y 2020, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Impuesto de renta	-	136.000	-	68.000
Total	-	136.000	-	68.000

El pasado 27 de diciembre del 2019, el Gobierno de Colombia aprobó la Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019) que implica una reforma tributaria, manteniendo la dirección pro inversión de la ley 1943 de 2018, pero modificando, eliminando e introduciendo también algunas cuestiones relevantes.

Por medio de esta nueva regulación “se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones”,

Ley 2010 de 2019 trajo consigo importantes temas fiscales aplicables a la Compañía tales como:

- No es procedente el descuento de IVA en la adquisición de activos fijos (Art 491 ET), al establecer de forma expresa la reviviscencia del artículo 491, se corrigió el error cometido en la ley 1943, en la que se derogó el artículo 491 que establece que no es descontable el IVA pagado en la adquisición o importación de activos fijos.
- Exención especial del IVA, se crea una exención especial del IVA de tres días anuales sobre ciertos bienes corporales muebles que sean enajenados dentro del territorio nacional.
- Componente inflacionario de los rendimientos financieros (Art 38 ET), se revive la norma que había sido derogada por la ley 1943 para revivir el componente inflacionario como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

- Plazo para corregir las declaraciones tributarias, se amplía la posibilidad de corregir, para aumentar la carga tributaria, a un plazo de 3 años y no de 2 años, como estaba antes.
- Declaración de activos en el exterior, se establece que la obligación de presentar la declaración de activos en el exterior, solo aplica en los casos en los que el valor patrimonial de los activos del exterior sea superior a 2000 UVT.
- Facturación Electrónica (FE):
- Todas las FE para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición por la DIAN o por un proveedor autorizado por la DIAN.
- Cuando no sea posible expedir la FE por razones tecnológicas atribuibles a la DIAN o proveedor tecnológico, el obligado a facturar esta facultado para entregar la FE al adquirente sin validación previa, entendiéndose la FE expedida y entregada al adquirente; sin embargo, deberá ser enviada a la DIAN o proveedor tecnológico dentro de las 48 horas siguientes contadas a partir del momento en que se solucionen los problemas tecnológicos.
- Los proveedores tecnológicos autorizados deberán transmitir a la DIAN las FE que validen.
- El sistema de FE es aplicable a las operaciones de compra y venta de bienes y servicios. Este sistema también es aplicable a otras operaciones tales como los pagos de nómina, las exportaciones, importaciones y los pagos a favor de no responsables del IVA.

Impuesto sobre la renta para las personas jurídicas:

- Se establece una deducción en el impuesto sobre la renta de 100% de los tributos (impuestos, tasas y contribuciones) que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, siempre que tenga relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto al patrimonio y de normalización tributaria. Sin embargo, el contribuyente podrá tomar como descuento tributario en el impuesto sobre la renta el impuesto de industria y comercio, y avisos y tableros que efectivamente haya pagado en el respectivo año o período gravable y que tenga relación de causalidad con su actividad económica. Este impuesto no podrá tomarse como costo o gasto. A partir del año gravable 2022 el contribuyente podrá reconocer 100% como descuento tributario en el impuesto de renta.
- Se establece la posibilidad de reconocer como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la importación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos, incluyendo el IVA asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización. Este descuento se puede reconocer en el año gravable en que se efectúe el pago del IVA o en cualquiera de los períodos gravables siguientes. Lo anterior aplica cuando el activo se adquiera a través de arrendamiento financiero o leasing con opción irrevocable de compra. Este IVA no podrá tomarse simultáneamente como costo o gasto en el impuesto sobre la renta, ni como descontable del impuesto sobre las ventas.
- Se modifica el artículo 118-1 del ET, estableciendo que la limitación de la deducción de los gastos generados por intereses financieros aplica respecto de las deudas contraídas con



vinculados económicos nacionales o extranjeros. Los contribuyentes del impuesto sobre la renta solo podrán deducir los intereses generados con ocasión de tales deudas en cuanto al monto total promedio de las mismas, durante el correspondiente año gravable, que no exceda el resultado de multiplicar por dos (antes tres) el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.

- Se adiciona el artículo 242-1, estableciendo que los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de utilidades que fueron consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta. En el caso de los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta en calidad de gravados, estarán sujetos a la tarifa señalada en el artículo 240 del ET (2019: 33%; 2020: 32%; 2021: 31%; 2022: 30%), caso en el cual al resultado anterior se le aplicara acto seguido la tarifa del 7,5%. Sin embargo, el artículo 52 de la Ley 2010 de 2019 modificó el artículo 246 del ET estableciendo que la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y participaciones, que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia en sociedades extranjeras será del 10%.
- Mediante la Ley 2010 del 2019 se crea para el año 2020 el Impuesto De Normalización Tributaria como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, el cual estará a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta, que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes, los artículos 53 al 60 reglamentan todo lo relacionado con este impuesto estableciendo una tarifa del 15%.

En los años 2020 y 2019, la Compañía tributa con base en la renta presuntiva, considerando que esta es superior a la renta líquida ordinaria.

PRINCIPALES NOVEDADES TRIBUTARIAS A RAIZ DEL COVID 19

Por medio de la resolución 385 del 12 de marzo del 2020 el Gobierno Nacional decreta emergencia sanitaria y salud pública en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo del 2020, y según las siguientes resoluciones se ha prorrogado la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, la resolución 844 del 26 de mayo del 2020 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 31 de agosto de 2020, la resolución 1462 del 25 de agosto del 2020 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 30 de noviembre de 2020, la resolución 2230 del 27 de noviembre del 2020 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 28 de febrero del 2021, la resolución 0000222 del 21 de febrero del 2021 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 31 de mayo del 2021, y por ultimo la resolución 0000738 del 26 de mayo de 2021 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 31 de agosto de 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior y en búsqueda de facilitar la adquisición de los bienes e insumos que son indispensables para hacer frente a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto Legislativo 551 del 15 de abril de 2020, en el cual se establecen de manera transitoria un listado de bienes exentos del impuesto sobre las ventas IVA, de los cuales la Compañía ha determinado, de acuerdo al portafolio de sus productos acogerse a dicho Decreto bajo las categorías "138. *Accesorios para garantizar empaque cerrado y transporte de los elementos sucios y limpios, como compreseros, vehículos para la recolección interna de residuos, instrumental, Canecas de residuos, entre otros.*", categoría que cubre productos como canecas, papeleras, contenedores, puntos ecológicos, termos, cajas organizadoras, cajoneras, poncheras, entre otros, y la categoría "144. *Neveras de transporte, pilas*



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

de gel y silicona para transporte” dentro de la cual se incluyen todas las neveras listadas en el portafolio. Los productos antes mencionados se han estado vendiendo exentos de IVA desde el mes de abril de 2020 y hasta la fecha que se encuentre vigente la emergencia sanitaria en el país. Al tratarse de una exención, es procedente solicitar compensación y/o devolución de los saldos a favor presentados en las declaraciones de IVA generados por las ventas de los artículos antes mencionados, esto basados en la Ley 2069 del 31 de diciembre del 2020 en el artículo 28 el cual hace alusión “Los saldos a favor generados en el impuesto sobre las ventas IVA por la venta de bienes exentos de manera transitorio en aplicación de los Decretos Legislativos 438 y 552 de 2020, podrán ser solicitados en devolución y/o compensación en proporción a los bienes vendidos, hasta por el término de duración de las emergencias sanitarias declaradas por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19. Una vez terminada las emergencias declaradas por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID19 los saldos a favor en el impuesto sobre las ventas IVA que no hayan sido solicitados en devolución y/o compensación solo podrán ser imputados en las declaraciones de los periodos siguientes.” Dado lo anterior la compañía está en el proceso de la solicitud ante la DIAN de la devolución de los saldos a favor declarados desde el bimestre IV del año 2020 hasta la fecha.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

17. Beneficios a empleados

17.1. Beneficios post-empleo

17.1.1. Planes de beneficios definidos

Estos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que de acuerdo con las normas que regían en su momento, estaban a cargo de la Compañía sobre personal que cumplieran ciertos requisitos. Al 30 de junio de 2021 la Compañía tenía a su cargo, pensiones de tres (3) jubilados y un (1) beneficiario.

Por lo tanto, se elaboró un cálculo actuarial efectuado por la empresa Mercer Make Tomorrow Today, que presenta el resultado de los cálculos actuariales elaborados para determinar el pasivo del año 2020, al Plan Legal de Pensiones de Jubilación para los empleados de Industrias Estra S.A.

Fecha de medición	30 de junio de 2020
Tasa de descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2019 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020: 6.00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021: 6.25%
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2019 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020: 3.50%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021: 3.00%
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2019 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020: 3.50%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021: 3.00%
Edad retiro	Hombres: 62 años
	Mujeres: 57 años



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

El movimiento de los beneficios post-empleo correspondientes a beneficios definidos (pensiones de jubilación) al 30 de junio de 2021, fueron por valor de \$ 318.213 (30 de junio de 2020 \$ 318.213).

La Compañía no tiene activos específicos asociados a los beneficios post-empleo ni las normas legales exigen garantías sobre dichos pasivos.

17.1.2. Planes de aportes definidos

Corresponden a la obligación que tiene la Compañía de realizar aportes a fondos públicos y/o privados de pensiones para el pago de las pensiones a los empleados.

La responsabilidad de la Compañía está limitada al pago de dicho aporte y es el fondo el responsable del pago de las pensiones. Los planes de aportes definidos realizados por la Compañía durante el 30 de junio de 2021 fueron de \$ 510.735 (30 de junio de 2020 \$ 376.745), los cuales se reconocieron en las siguientes cuentas:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Costos de producción	214.412	160.996	101.697	49.831
Gastos de administración	93.884	70.334	43.726	21.366
Gastos de ventas	202.439	145.415	95.720	43.052
Total	510.735	376.745	241.143	114.249

17.2. Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Los egresos que percibieron los directivos de la sociedad durante los años 2021 y 2020, son los siguientes:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Honorarios Junta	32.707	7.022	14.536	-
Salarios Personal	774.641	776.666	396.047	394.853
Total	807.348	783.688	410.583	394.853



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

17.3. Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía al 30 de junio de 2021, comprenden:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Beneficios de corto plazo:		
Salarios	526	-
Cesantías	338.186	587.051
Intereses sobre las cesantías	20.018	69.403
Prima de servicios	603	-
Vacaciones	416.461	416.884
Prestaciones extralegales	453.234	139.769
Subtotal	1.229.028	1.213.107
Beneficios de largo plazo:		
Prima de antigüedad	632.127	617.536
Beneficios post-empleo:		
Pensiones de jubilación	318.213	318.213
Total	2.179.368	2.148.856

La clasificación para su presentación como pasivo corriente y no corriente, es la siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Parte corriente:		
Beneficios de corto plazo	1.229.028	1.213.107
Total, Corriente	1.229.028	1.213.107
Parte no corriente:		
Beneficios de largo plazo	632.127	617.536
Beneficios post-empleo	318.213	318.212
Total, no corriente	950.340	935.748
Total	2.179.368	2.148.855



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

17.4. Beneficios a los Empleados reconocidos en el año

Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2021 y 2020, son los siguientes:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Gastos de administración				
Salarios	1.039.447	939.686	521.320	478.796
Prestaciones sociales	183.098	150.024	93.363	73.076
Beneficios de largo plazo	36.576	16.727	6.329	9.871
Auxilios	15.781	5.696	4.993	600
Bonificaciones	15.229	11.313	15.229	-
Aportes a la seguridad social	195.087	162.200	95.955	67.474
Otros	124.001	118.348	66.335	49.226
Subtotal	1.609.219	1.403.994	803.524	679.043
Gastos de ventas				
Salarios	1.630.570	1.532.651	819.258	725.370
Prestaciones sociales	424.737	399.859	219.318	195.896
Beneficios de largo plazo	37.705	24.701	14.058	8.845
Auxilios	56.459	48.188	27.267	5.014
Bonificaciones	4.010	8.621	3.950	6.003
Aportes a la seguridad social	301.391	240.235	144.099	87.658
Otros	294.304	271.108	142.827	114.343
Subtotal	2.749.176	2.525.363	1.370.777	1.143.129
Total	4.358.395	3.929.357	2.174.301	1.822.172

18. Pasivos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido pasivo al 30 de junio de 2021 es de \$ 1.086.316 (30 de junio de 2020 \$ 1.018.237).

19. Provisiones

El movimiento de las provisiones para los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	Otras	Devoluciones de ventas	Total
Saldo inicial 30/06/2020	2.789	35.000	37.789
Aumento (disminución) de las provisiones existentes	(37.789)	-	(37.789)
Saldo inicial 30/06/2021	(35.000)	35.000	-

El saldo de otras incluye al 30 de junio de 2021, las cuentas puente (temporales) de entradas de inventario que representan las órdenes de compra y de trabajo que se radican desde el módulo de mantenimiento que aún están pendientes por ser asociadas a las facturas.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

20. Otros pasivos no financieros

El saldo de los Otros pasivos al 30 de junio de 2021, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Anticipos de clientes	52.783	85.348
SalDOS a favor de clientes	54.552	254.244
Total	107.335	339.592

21. Capital

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 100.000.000 de acciones ordinarias de un valor nominal de \$15 por acción, de las cuales han sido suscritas y pagadas un total de 71.205.968 acciones y un capital suscrito y pagado por un valor de \$1.068.089. Durante los años 2021, 2020 y 2019 no hubo cambios en el capital de la Compañía.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones.

El superávit de capital corresponde a prima en colocación de acciones realizada en años anteriores del 2015, y no puede ser distribuida a los accionistas en calidad de dividendos.

22. Ganancias acumuladas

Las políticas contables que se utilizaron para el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) conforme a las NIIF, en varias ocasiones difirieron de las que se aplicaban en la misma fecha conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados basados en la norma local (Decreto 2649 de 1993).

Por lo anterior, surgieron una serie de ajustes resultantes de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF, los cuales no podrán ser distribuidos para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidos como reservas; y sólo se podrá disponer de los mismos cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, según los principios de las NIIF.

La Compañía en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), reconoció los ajustes por conversión a las NIIF directamente en las ganancias acumuladas, dentro de una cuenta en el patrimonio y al 01 de enero de 2014, contaba con un saldo de \$39.576.687, posterior a la apertura ocurrieron sucesos que según los principios de las NIIF permitían afectar dicho saldo, por lo cual se dispuso en el año 2017 de la suma de \$ (25.385.552), en el año 2018 de la suma de \$ (1.105.896), en el año 2019 de la suma de \$ (97.821) y en el año 2020 de la suma de \$ 31.334, estos valores fueron reclasificados dentro del patrimonio generando una utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2020 por valor de \$ 6.835.256 (31 de diciembre de 2019 \$ 5.609.956).



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

Durante el primer semestre del año 2021 esta cuenta no ha tenido ninguna variación.

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de	Incrementos (disminuciones)	Saldo al 31 de marzo de 2021
Reconocimiento de propiedades, planta y equipo.	990.535	-	990.535
Reconocimiento del valor razonable de otros activos y de activos intangibles.	3.554.154	-	3.554.154
Reconocimiento de provisiones para devoluciones y PAC.	(237.958)	-	(237.958)
Ajuste por inflación y superávit de capital del patrimonio.	11.444.197	-	11.444.197
Efecto neto del impuesto diferido.	(520.386)	-	(520.386)
Total	15.230.542	-	15.230.542

Las ganancias acumuladas al 30 de junio de 2021, incluyen:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Utilidades acumuladas	5.410.209	6.835.255
Ajuste por conversión de estados financieros	15.230.542	15.230.542
Total	20.640.751	22.065.797

23. Reservas

El saldo de las reservas al 30 de junio de 2021, comprende:

Reservas	01 de enero al 31 de diciembre de 2020	Incrementos (disminuciones)	01 de enero al 30 de junio de 2021
Legal obligatoria	534.045	-	534.045
Futuras ampliaciones	1.114.823	-	1.114.823
Total	1.648.868	-	1.648.868

La reserva legal es una reserva obligatoria y debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2021 y 2020, incluyen:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Ventas nacionales de productos manufacturados	33.660.101	25.867.317	16.569.700	12.489.899
Ventas exportaciones de productos manufacturados	2.954.648	2.958.569	1.466.800	1.131.469
Ventas nacionales de productos comercializados	3.678.162	3.127.371	1.665.814	938.160
Ventas exportaciones de productos comercializados	46.795	100.065	27.582	13.786
Plan de Acción Comercial	(1.673.835)	(1.129.605)	(770.717)	(587.357)
Otros ingresos	261.004	275.655	99.819	172.207
Total	38.926.875	31.199.372	19.058.998	14.158.164

El saldo de otros ingresos incluye del 1 de enero Al 30 de junio \$ 173.258 ingresos por fletes nacionales, \$ 83.197 ingresos por fletes del exterior, \$ 4.550 ingreso por servicio de taller de moldes

25. Costo de ventas

El detalle del costo de venta de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Costos Productos comercializados	2.530.364	2.199.127	1.171.190	642.381
Beneficios a empleados - Mano de Obra	2.419.040	2.073.273	1.193.954	902.774
Materia prima consumida	15.716.491	11.906.749	8.443.099	6.096.061
Arrendamientos	84.659	81.486	44.265	42.002
Servicios	1.174.240	996.666	563.745	422.851
Depreciaciones	2.427.979	2.752.753	1.276.482	1.634.789
Amortizaciones	113.029	105.530	63.042	54.519
Servicios de Maquila	636.966	580.005	244.746	266.664
Otros	2.151.419	1.831.221	1.090.272	817.852
Total	27.254.187	22.526.810	14.090.795	10.879.893



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

26. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Honorarios	206.726	172.616	111.773	82.786
Arrendamientos	65.359	61.736	32.157	27.983
Contribuciones y afiliaciones	38.444	37.689	35.754	34.999
Seguros	66.769	66.786	33.451	32.026
Servicios	221.592	203.189	115.961	90.816
Gastos legales	12.144	9.047	3.258	2.852
Mantenimiento y reparaciones	11.263	26.813	4.055	13.467
Adecuación e instalación	12.629	1.083	12.389	241
Gastos de viaje	1.584	12.620	1.458	(134)
Depreciaciones	257.129	241.725	135.023	121.258
Amortizaciones	15.106	17.782	7.654	9.337
Diversos	29.955	86.415	15.053	35.302
Subtotal gastos administración	938.700	937.501	507.986	450.933
Honorarios	31.774	11.050	17.453	5.980
Arrendamientos	766.917	763.220	359.590	258.432
Contribuciones y afiliaciones	11.965	11.690	1.917	1.917
Seguros	54.117	56.219	27.558	26.092
Publicidad	208.021	70.252	105.450	21.409
Otros servicios	3.212.451	2.685.285	1.551.824	1.146.342
Gastos legales	19.662	6.123	13.194	609
Mantenimiento y reparaciones	37.633	23.271	19.544	8.843
Adecuación e instalación	100.375	10.222	35.498	-
Gastos de viaje	2.398	32.245	1.238	130
Depreciaciones	765.398	713.299	401.866	351.877
Amortizaciones	242.299	149.934	136.526	89.543
Diversos	557.758	300.175	179.898	115.798
Subtotal gastos ventas	6.010.768	4.832.985	2.851.556	2.026.972
Total	6.949.468	5.770.486	3.359.542	2.477.905



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

27. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Otras ventas	45.219	31.958	33.880	17.996
Recuperaciones	181.009	324.722	67.516	243.551
Indemnizaciones	15.742	36.091	4.301	24.061
Diversos	70.828	188.513	57.944	186.228
Valoración de instrumentos financiero al costo amortizado	12.688	37.147	6.147	33.632
Total	325.486	618.431	169.787	505.468

28. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Intereses	6.940	10.172	1.425	8.587
Diferencia en cambio	215.458	277.460	-	79.391
Descuentos comerciales condicionados	1.316	5.776	355	2.764
Total	223.714	293.408	1.780	90.742

29. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Gastos bancarios	3.857	481	2.177	325
Comisiones	120.450	75.424	52.801	23.398
Intereses	849.119	992.820	372.648	463.681
Diferencia en cambio	468.182	499.077	25.278	-
Total	1.441.608	1.567.802	452.904	487.404



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Perdida en venta y retiro de bienes	-	10.587	-	-
Gastos extraordinarios	316.989	212.740	153.523	92.919
Gastos diversos	42.529	33.892	2.271	5.213
Perdida por diferencias con tasa de mercado	57.292	87.380	51.173	79.035
Valor neto de realización al CMV	-	15.886	(14.308)	15.884
Total	416.811	360.485	192.660	193.051

31. Gasto por impuesto a la renta

El detalle de los gastos por impuesto a la renta al 30 de junio de 2021, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Avisos y tableros	43.431	38.123	23.484	19.208
Impuesto de industria y comercio	289.485	250.346	156.560	124.249
Impuesto de renta y complementarios	-	136.000	-	68.000
Iva descontable por prorrateo	5.486	2.449	2.295	528
Otros impuestos	-	1.152	-	-
Tasa por utilización de puertos aéreos	99	1.269	99	17
Sobretasa bomberil ICA b/quilla	109	89	-	-
Total	338.610	429.428	182.438	212.002



Estados Financieros
30 de junio de 2021 y 2020

32. Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

Estas ganancias corresponden a ingresos por recuperación de provisiones por planes de beneficios definidos – quinquenios. El saldo al 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	14.461	34.110	5.267	11.722

33. Resultado por acción

El resultado por acción básica (no hay acciones diluidas) se calcula dividiendo la utilidad (o pérdida) atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La utilidad por acción y su cálculo, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de junio de 2021	01 de enero al 30 de junio de 2020	01 abril al 30 de junio de 2021	01 abril al 30 de junio de 2020
Utilidad (pérdida) del período	(1.283.004)	(2.473.157)	(1.222.075)	(1.318.053)
Promedio ponderado de las acciones en circulación	71.205.968	71.205.968	71.205.968	71.205.968
Utilidad (pérdida) por acción (en pesos)	(18)	(35)	(17)	(19)

34. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento significativo que requiera algún ajuste en este informe o que lo requiera, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

35. Autorización de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 30 de julio de 2021.